

La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales se fijó para el año 2014 en el 1,5%.

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Administración Central. Ejercicio 2014

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Administración Central	2013	2014	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	230.601	224.500	-2,6
De los cuales: ayuda financiera	4.897	1.191	-75,7
2. Empleos no financieros excluida ayuda financiera	225.704	223.309	-1,1
3. Intereses	31.011	31.900	2,9
4. Gastos financiados por la Unión Europea	1.656	1.324	-20,0
5. Gastos financiados por otras administraciones públicas	264	343	29,7
6. Transferencias por Sistema de Financiación a CCAA	63.934	62.002	-3,0
7. Transferencias por Sistema de Financiación a CCLL	16.457	16.413	-0,3
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		-162	-
9. Gasto no discrecional en prestaciones por desempleo	16.396	13.646	-16,8
Total a efectos de la Regla de Gasto (2-3-4-5-6-7-8-9)	95.986	97.843	1,9

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2014

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2013	2014	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	164.232	164.629	0,2
2. Intereses	7.660	7.672	0,2
3. Gastos financiados por la Unión Europea	3.345	3.267	-2,3
4. Gastos financiados por otras administraciones públicas	10.962	10.713	-2,3
5. Transferencias a Cabildos Insulares por Sistema de Financiación	189	189	0,0
6. Transferencias a CCLL de Navarra por Sistema de Financiación	197	201	2,0
7. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	8.184	8.416	2,8
8. Gastos terremoto Lorca	26	40	53,8
9. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes		299	-
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	133.669	133.832	0,1

Fuente: IGAE

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2014

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2013	2014	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	8.913	9.197	3,2
Comunidad Autónoma de Cataluña	23.743	24.328	2,5
Comunidad Autónoma de Galicia	8.028	7.809	-2,7
Comunidad Autónoma de Andalucía	21.397	20.866	-2,5
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	3.406	3.376	-0,9
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.058	2.034	-1,2
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.089	1.068	-1,9
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	4.093	3.864	-5,6
Comunitat Valenciana	12.642	12.949	2,4
Comunidad Autónoma de Aragón	4.255	4.042	-5,0
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	5.525	5.190	-6,1
Comunidad Autónoma de Canarias	5.482	5.603	2,2
Comunidad Foral de Navarra	3.168	3.154	-0,4
Comunidad Autónoma de Extremadura	3.419	3.566	4,3
Comunidad Autónoma de Illes Balears	2.851	3.032	6,3
Comunidad Autónoma de Madrid	16.149	16.599	2,8
Comunidad Autónoma de Castilla y León	7.527	7.226	-4,0
Transferencias internas entre CCAA	76	72	
Total Comunidades Autónomas	133.669	133.832	0,1

Fuente IGAE. *Las transferencias internas minoran el gasto total de las Comunidades Autónomas.

Cumplimiento de la Regla de Gasto: Corporaciones Locales. Ejercicio 2014

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Corporaciones Locales	2013	2014	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	60.744	61.883	1,9
2. Intereses	1.326	1.197	-9,7
3. Gastos financiados por la Unión Europea	351	203	-42,2
4. Gastos financiados por otras Administraciones Públicas	3.294	3.178	-3,5
5. Transferencias al País Vasco por Sistema de Financiación	7.650	8.067	5,5
6. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	102	40	-60,8
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		492	-
8. Inversiones financieramente sostenibles		589	-
TOTAL (1-2-3-4-5-6-7-8)	48.021	48.117	0,2